CONVOCATORIA.

EL SUSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE ESTE TERMINO CON INSTRUCCIONES DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE COLÓN, EN ATENCIÓN AL ARTICULO 32-B DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES Y ARTICULO 19, NUMERAL "1" DE SU REGLAMENTO, ESTA CONVOCANDO A TODOS LOS VECINOS DE ESTE MUNICIPIO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN GENERAL, PARA QUE ASISTAN AL CABILDO ABIERTO QUE SE LLEVARA A CABO EN EL SALON DE INFOTEC EL DIA SABADO 22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.; EN ESTA OCASIÓN SE ESTARA SOCIALIZANDO LA RENDICION DE CUENTAS DEL PROYECTO DE SALUD MAMBOCAURE.

SU ASISTENCIA ES IMPRESCINDIBLE Y DARA MAYOR REALCE A ESTE EVENTO.

San Marcos de Colón, 10 de Abril del año 2023.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE COLON
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS FRANCISCO MOLINA CEMIUS
SECRETARIO MUNICIPAL